

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y clasificaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO. NUM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 28 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4317

HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32 (ó sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.)

15-1

LA PREVISIÓN PATERNA

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios. Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid. Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11. 15-5

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal.

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches á todos los trenes.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association. Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles. Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid. Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 4. 30-20

SE ARRIENDA O SE VENDE

el molino a vapor de Valduciel, contiene taboña. Para más datos, en el mismo molino. 8-1

BERNARDO GACHORRO

LONJA, NUM. 5. Planta baja y principal. Variedad y economía. Zapatos brodeados y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños. Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas. Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva, y muy barata. Pozo Amarillo núm. 19 darán razón. 30-1

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Sesión del día 27

Convocados por el señor Alcalde, que la presidió, reuniéronse á las nueve y media de anoche, en sesión extraordinaria, los concejales señores Durán, Martín Benito, Turiel, Rivas, Iglesias, Revillo, Reymundo, García y García, Borrego, García Martín, Iscar, Meca, Brozas, Angoso y González, al objeto de discutir el dictamen emitido por la Comisión correspondiente, en la proposición del señor Torres, referente á suspensión de la subasta para la construcción de un mercado en la plaza de la Verdura.

La Comisión proponía no haber lugar á referida suspensión. El señor Revillo hizo uso de la palabra llamando la atención del Ayuntamiento acerca de la inmensa gravedad del asunto puesto á discusión, importancia que le hacía suplicar á los concejales desecharan el dictamen de la Comisión y votaran la suspensión de referida subasta.

Manifestó que, á su juicio, no era la obra, ni de necesidad para el vecindario, ni de utilidad para sus intereses, ya que hoy se hallan cubiertas las primeras y más apremiantes exigencias del abastecimiento de la población, con los cajones existentes, antiartísticos, pero más higiénicos que el mercado proyectado.

Un mercado cubierto, en el que no se disponga de una gran cantidad de agua para su limpieza, será anti-higiénico y peligroso para la salubridad pública ya que en el mismo no han de poder expenderse los géneros en las debidas condiciones.

Desgraciadamente, en esas condiciones vamos á construir el mercado de Salamanca.

En cuanto á la utilidad que pueda reportar á la población, ésta no sólo es nula, sino que es contraproducente, es un negocio ruinoso para Salamanca.

Presupuestada la obra en unas 500.000 pesetas y teniendo que gastar en expropiaciones necesarias y urgentes otras 250.000, el Ayuntamiento no podrá hacer frente á sus compromisos, mucho más, hallándose, como se halla, en situación económica bien poco bonancible.

Por todas estas razones, el señor Revillo terminó pidiendo á sus compañeros votaran la no construcción del mercado, hasta que se atiendan preferentemente servicios que afectan más directamente á la higiene y salubridad, que son más necesarios y que hoy se hallan completamente desatendidos.

El señor Reymundo, presidente de

la comisión de Obras, defende el dictamen de ésta, convencido de su bondad.

Dice que en la conciencia de todos está que el actual mercado de Salamanca, antiartístico y antihigiénico, es deficientísimo y constituye una vergüenza para la población.

Rebate los argumentos del señor Revillo en lo que á los ingresos se refiere, pues cree que, si hoy se recauda por puestos una cantidad aproximada de 22.000 pesetas, al mejorar el servicio, construyendo el mercado, se elevará grandemente la recaudación, no siendo aventurado fijar su importe en 40.000 pesetas.

A ello contribuirá mucho la instalación de almacenes en los sótanos proyectados.

Termina pidiendo la aprobación del dictamen, para que la subasta pueda verificarse el día anunciado.

Rectifica el señor Revillo y dice que los sótanos, según manifestación del Arquitecto municipal, no han de tener las debidas condiciones de luz y ventilación, y, por lo tanto, no han de ofrecer á los almacenistas las garantías necesarias para utilizarlos.

El señor Martín Benito manifiesta que el señor Torres pidió la suspensión de la subasta, por entender que el mercado no debía tener prioridad sobre los proyectos de traida de aguas á la población y de construcción del alcantarillado, pero que, si el Ayuntamiento obra como debe, y acomete con decisión todas esas obras, poco importa que se comience por unas ó por otras.

El señor Revillo ha insistido en lo anti-higiénico de los mercados cubiertos, y yo pregunto al señor Revillo: Si no reúnen las mejores condiciones, ¿cómo es que todas las poblaciones de alguna importancia los han construido? ¿Es que todas atentan contra sus intereses?

Yo creo que no y que esta es la mejor demostración de su bondad.

En cuanto á su necesidad, hállese comprobado, por las muchas proposiciones que desde 1864 se han presentado en el Ayuntamiento, pidiendo su construcción.

Además, nuestro proceder, si suspendiéramos la subasta, sería muy poco correcto, y acaso causara perjuicios que debemos tener en cuenta.

Y conste, señores, terminó diciendo el señor Martín Benito, que como particular y como propietario, me perjudica gravemente el nuevo mercado, y yo votaría en contra. Pero aquí tengo que hablar como Concejal que defiende los intereses de Salamanca, y á éstos lo creo muy beneficioso.

El señor Iscar: Considera el mercado muy conveniente para los intereses de los propietarios de la plaza de la Verdura, pero cree prematura su construcción mientras no se hagan otras reformas más necesarias en Salamanca.

Aboga por la emisión de un empréstito que pueda resolver el actual estado de cosas, facilitando la regeneración de Salamanca por la de la administración municipal.

El señor Brozas examina la parte

legal del asunto y dice que el Ayuntamiento no puede revocar ni volver sobre sus acuerdos, pero sí suspenderlos.

Que de hacerlo con la subasta anunciada, tendría lugar dos días antes del señalado para aquélla, y con esto podría padecer el crédito de la Corporación.

Que en pró y en contra de la suspensión hay graves razones y que su objeto no es otro que el que los señores concejales se fijan en ellas y acuerden lo más beneficioso para Salamanca.

Rectifican los señores Reymundo, Revillo, Brozas, Iscar y Martín Benito, y el señor Alcalde pronuncia breves frases, congratulándose del giro que ha tomado la discusión, lo cual demuestra que los concejales se han convencido de la importancia del asunto.

Llama la atención de los señores concejales acerca de los peligros que pueda tener la construcción por subasta, pues el contratista pudiera traer materiales y obreros de faena, perjudicando á los de Salamanca.

Declara que el proyecto es anti-higiénico, y lo seguirá siendo mientras no se traiga el agua y se dé mayor amplitud y mejores condiciones á la Plaza de la Verdura.

Cree que el mercado debe hacerse, y pide al Ayuntamiento acuerde sólo la suspensión de la subasta, por un plazo brevísimo, para mejor estudio del asunto.

Seguidamente se puso á votación el dictamen de la Comisión, pidiendo la no suspensión de la subasta, que fué aprobado por doce votos contra cuatro, en la forma siguiente:

Votaron en pró los señores Durán, Martín Benito, Turiel, Rivas, Iglesias, Reymundo, García y García, Borrego, García Martín, Meca, Angoso y González.

Emitieron su voto en contra los señores Cuesta, Revillo, Iscar y Brozas.

Y acto seguido se levantó la sesión.

CIUDA DE MADRID

Julio 27.

Sesión del Congreso

El señor Lletget denuncia malos tratos á los condenados reclusos en Montjuich y en Alhucemas.

El señor Silvela dice que se averiguará. Añade que la información sobre el proceso de Montjuich va muy adelantada y terminará muy pronto.

El señor Lletget insiste en que se destituya á Portas de jefe de la policía de Barcelona.

Silvela dice que actualmente se halla en una comisión oficial en la frontera.

El señor Romero lee un telegrama de los coros Clavé.

Acusa al alcalde de Barcelona, señor Robert, de haber prohibido que aquéllos cantasen el himno «Glorias de España», alentando á los miserables y cobardes enemigos de la patria.

El señor Dato dice que se prohibió el himno, porque en él había estrofas alusivas á la guerra de la independencia que molestarían á los franceses.

El señor Romero recuerda la orden de

la plaza en que el capitán general de Cataluña censuraba al alcalde, y dice que cualquiera de los dos ha informado mal y que debe ser destituido.

El señor Dato contesta que desconoce la orden de la plaza a que el señor Romero se refiere.

Este dice que el alcalde impuso el himno «Los Segadores» y que los catalanistas consideran como himno de guerra.

Censura la poca consideración del general Polavieja, marchándose de Madrid estando abiertas las Cortes, y dice que pasan cosas que nunca se vieron.

Hasta el ministro de la Gobernación—añade—contesta a los generales en presencia del ministro de la Guerra.

El señor Dato dice que el general Polavieja se marcha porque está enfermo.

Después de unas preguntas del señor Muro sobre colocación de escribanos de Ultramar en la Península y sobre el proceso de las misas de Madrid, se pasa al orden del día en el proyecto de la Deuda.

Sesión del Senado

Con un ruego de escaso interés se entra en la orden del día, continuando la discusión de la Ley de Sanidad, que después de hacer uso de la palabra los señores Ruiz Martínez, Pulido y Cortejarena, se aprueba en su totalidad y empieza la discusión por bases.

Alcance de noticias

La impresión dominante hoy en el Congreso, es que la sesión de esta tarde será la última que por ahora celebre dicha Cámara.

El Gobierno cree que hoy quedará aprobado el proyecto de las Deudas, y es posible que se prorogue la sesión de hoy para concluir el debate sobre el regionalismo, ó, a mas tardar, como urlo mañana, terminando las tareas del Congreso con la fórmula de avisar a domicilio.

La comisión de Presupuestos no ha llegado a un acuerdo en lo de los créditos de Guerra y Marina.

La mayoría presentará dictamen, y los señores Prieto y Bergamín votos particulares.

Ha extrañado en la Bolsa la baja que han producido algunas operaciones de arbitraje con Barcelona de donde viene iniciada estos días la depreciación. Como ésta es pequeña, parece infundada la extrañeza de los bolsistas.

Manila 27.—Aumenta el descuento entre los voluntarios americanos. Han ocurrido algunos casos de indisciplina.

Nueva York 27.—Circula el rumor de que un sujeto llamado Ramón Coures ha asesinado al presidente de la República Dominicana.

El asesino se fugó. El vicepresidente de la República se hizo cargo del mando.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'65. Exterior, 68'70. Amortizable, 70'45. Cubas viejas, 70'20. Cubas nuevas, 59'20. Empréstito de Aduanas, 94'50. Empréstito filipino, 78'00. Banco, 409'50. Tabacos, 300'00. París vista, 23'35. Londres vista, 31'12.

París 27.—Victor Napoleón ha desmentido todas las noticias referentes a una supuesta conspiración bonapartista.

Berlín 27.—En el incendio de Mariembourg (Prusia) quedaron destruidas más de 70 casas.

Los últimos informes de Hawai, desmienten que hayan perecido 200 personas a causa de los terremotos.

La Haya 27.—Inglaterra pedía que las nuevas adhesiones a la convención de arbitraje fuesen subordinadas al consentimiento de todas las potencias signatarias de dicha convención, pero el delegado Nigra, propone que las potencias puedan adherirse si ninguna de las signatarias se opone.

Han pasado por San Sebastián 200 peregrinos con dirección a Lourdes.

AGENCIA ALMODOBAR.

Un hecho horrible

Bajo este título leemos en nuestro colega La Unión Española, de la Habana:

«Dos, compatriotas que trabajaban en el ingenio «Precioso», de la jurisdicción de Cárdenas, y que han venido a la Habana buscando seguridad para sus vidas (gravemente amenazadas), nos han referido que el día 18 del actual fueron allí, macheteados sin piedad, ocho españoles libres de toda culpa, a no ser que se califique de tal el hecho de haber nacido en la península y haber servido como movilizados a su patria.

Los cadaveres de esas desdichadas víctimas, inmoladas por el más estúpido y salvaje de los odios, fueron arrojados en una zanja. Los autores del octuple asesinato, que pertenecen a la raza de color y que obraron, al parecer, de acuerdo con los dueños de la situación, están muy tranquilos, pues saben que nadie ha de perseguirlos. La policía existente en dicho ingenio, a pesar de la magnitud extraordinaria del crimen, ni siquiera ha dado parte a las autoridades.

Los dos compatriotas mencionados, que son licenciados de nuestro ejército, no buscaron refugio en Cárdenas por constarles que en dicha población también se maltrata y atropella a los españoles sin que se les haga justicia, por tolerancia ó miedo de las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual.

El hecho que denunciamos es demasiado horrible, y los comentarios a que se presta demasiado graves para que los hagamos, como el relato, al correr de la pluma.

Por ahora nos limitamos a pedir el esclarecimiento de los hechos y justicia pronta y enérgica contra los nefandos autores de tan bárbara hecatombe.»

QUISICOSAS

A fuerza de discursos y a fuerza de calores, su seriedad olvidan los graves senadores.

Olvidan sus deberes, olvidan lo que son, y arman cada jaleo que tiembla la nación.

Impera allí el insulto, domina allí el ultraje, castiganlos cual niños y lloran de coraje.

A un senador que tiene sangre azul en sus venas, al tan cacareado conde de las Almenas, porque imbécil é inepto al Gobierno llamó,

á mutismo forzoso Campos, le castigó.

Si marchan por tal senda los graves senadores, si el presidente sigue teniendo esos rigores,

yamos á ver, de fijo en medio del senado de la patria á un abuelo que tienen castigado,

con orejas de burro, de rodillas y en cruz, y sin postre si vuelve á hablar de ineptus.

Crónica local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Enrique Baños Pérez, comandante del regimiento de Isa-

bel II de guarnición en Valladolid, y que de regreso de los baños de Ledesma, se ha quedado á pasar unos días al lado de su señor tío el decano del Colegio de Procuradores don Cipriano Durán Pérez.

La Compañía del señor Díaz, que funciona en la Plaza de Toros de esta ciudad, dará el domingo 30 una notable función á beneficio del público, con gran rebaja de precios, poniendo números completamente nuevos y la gran pantomima militar dividida en siete cuadros, titulada Los franceses en Africa ó glorias francesas.

Recordamos que los periódicos de Madrid hicieron gran elogio de esta pantomima, que ejecutó 40 noches seguidas esta misma Compañía en el Circo Colón.

Se encuentra en sus posesiones de esta provincia, el señor Conde y Luque.

La Gaceta ha publicado el extracto de las hojas de servicio, y en su defecto el de los documentos originales presentados por los aspirantes á tomar parte en el concurso para proveer 13 plazas de profesores de Escuelas Normales entre profesores y exprofesores interinos.

También ha publicado la propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública para la provisión de dichas plazas.

Plaza de Toros de Salamanca

He aquí el programa de las corridas que han de celebrarse en la próxima feria de Septiembre y con arreglo al orden siguiente:

Día 11.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Eloy Lamamie de Clairac Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos, con divisa verde y blanca.

Día 12.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín, vecino de Sevilla, con divisa verde y encarnada.

Día 13.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de la excelentísima señora marquesa viuda del Saltillo, vecina de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por las siguientes cuadrillas:

Espadas

Rafael Guerra, Guerrita y Antonio Montes.

Picadores

Rafael Moreno, Beao; José Arana; Manuel de la Haba, Zurito; Manuel Viño, El Inglés; José López, Melilla.

Banderilleros

Juan Molina; Antonio Guerra; Francisco González, Pataterillo; Manuel Antolín; Francisco Juárez, Páqueta; José Trigo, Triguito.

Puntilleros

Joaquín del Río, Alones; José Trigo, Triguito.

Las corridas empezarán á las tres y media en punto y las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

Precios de las localidades con entrada

Sombra.—Palcos con diez entradas, 260 pesetas abono, 105 id. diario; balconillos 1.º y 2.º piso, 30 id. id.; 10'50 id. id.; andanadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 12 id. id.; 4'25 id. id.; gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 12 id. id.; 4'25 id. id.; sobrepuerta presidencial 1.ª fila, 23 id. id.; 8'50 id. id.; idem 2.ª fila, 13 id. id.; 5 id. id.; idem 3.ª fila, 13 id. id.; 4'75 id. id.; barrera, 23 id. id.; idem, 8'50 id. id.; contrabarrera 1.ª fila, 13 id. id.; 4'75 id. id.; idem 2.ª fila, 12'50 id. id.; 4'50 id. id.; delantera de tendido, 14'50 id. id.; 5'25 id. id.; tabloncillo de tendido, 13 id. id.; 4'75 id. id.; tendidos números 1, 7 y 8, 0 id. id.; 4 id. id.; idem, 6; sol y sombra, 0 id. id.; 3'50 id. id.

Sol.—Balconillo 2.º piso, 3'25 pesetas; andanadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 3 id.; balconillo primer piso, 3'50 id.; gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 3 id.; sobrepuerta de arrastre, 3'50 id.; idem de cuadrillas, 3'50 id.; barrera, 3'75 id.; contrabarrera 1.ª fila, 3'25 id.; idem 2.ª fila, 3'25 id.; delantera de tendido, 3'25 id.; tabloncillo de tendido, 3 idem; meseta de toril 1.ª fila, 5'25 id.; idem 2.ª fila, 3'25 id.; tendidos números 2, 3, 4 y 5, 3 id.

Nota.—En los precios anteriores está incluido el impuesto del timbre móvil con arreglo á la nueva ley del mismo.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta ciudad, el diputado por este distrito, don Luis Maldonado Ocampo.

En la Glorieta existía antes una fuente que prestaba excelentes servicios á aquel vecindario, fuente que era de la pertenencia de la Jefatura de Obras públicas, y que parece se ha perdido. De desear sería que el señor Alcalde

interesase á Obras públicas, para que de nuevo sean recogidas aquellas aguas, y aprovechadas por el público.

El cartel de pared, anunciador de las corridas de toros de la feria, es una obra primorosa, de la que hemos oído hacer merecidos elogios.

CAFÉ SUIZO

Siguen animadísimos los conciertos. Anoche, los artistas que componen el cuarteto, obtuvieron una nueva ovación del numeroso público que llenaba el salón.

CONCIERTO PARA HOY 28 DE JULIO

FOR LOS PROFESORES Sres. Mezquita y Rodríguez (M.) y los distinguidos alumnos del Conservatorio Sres. Soler y Rodríguez (Jacinto)

- 1.º Los Ciegos de Toledo. Sinfonía. MEHUL. 2.º Copelia. DELIBES. 3.º La Viejecita. CABALLERO. 4.º Polonesa de Concierto. MARQUÉS.

A las nueve y media.

El día 5 del próximo mes de Agosto termina el plazo voluntario para la Colegación de los señores médicos de esta provincia como está prevenido en el Real decreto de 12 de Abril de 1898; hacemos este recordatorio á la clase médica de la provincia por si algunos facultativos no están todavía inscritos en el Colegio provincial.

En la Junta general celebrada ayer por el Colegio de Abogados, se acordó que no es de competencia de ésta, sino de la de Gobierno, el conocimiento de la cuestión ocurrida en el Juzgado de primera instancia entre los señores Gándara y Mambrilla; y, en su consecuencia, declarar nulo el acuerdo tomado en la anterior respecto de este asunto.

Es tristísimo el espectáculo que á diario dan en las calles más céntricas de nuestra ciudad gran número de niños obligados á implorar la caridad pública.

Como al ser interrogados algunos de ellos confiesan que son el amparo de sus familias, por las limosnas que recaudan, creemos que las autoridades deben velar porque no sirva el sudor de la inocencia para alimentar vicios.

En vista de lo reducidos que han quedado los contingentes de los cuerpos, con motivo del reciente licenciamiento de tropas, se ha dispuesto que se incorporen todos los destacamentos á las planas mayores respectivas.

En el Ministerio de la Guerra se están recibiendo peticiones de los pueblos en que estaban dichos destacamentos para que se les dejen, pero á todos se les contesta que las necesidades del servicio impiden complacerles.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

A 1.673 pesetas y 87 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Copiamos del Heraldo de Zamora:

«Fijándose El Correo de Zamora en una noticia que publicó un periódico de Salamanca hace días, dirige nuestro colega una observación al señor duque de Hornachuelos, propósito de la venta, á esta capital, de la plania mayor y escuadrón del regimiento de Caballería de Borbón, que actualmente se encuentra en la ciudad vecina.

Nosotros, que en punto á desconfiar de la suerte de Zamora en el asunto que nos ocupa, llegamos á donde el que más, podemos afirmar, porque lo hemos visto escrito, que la gestión de nuestras autoridades es incesante, y que, ó éstas son engañadas por la superioridad, ó cuanto se diga, es

simplemente ganas de desmentir lo que el señor presidente del Consejo de ministros ha asegurado y está ratificado en una carta que hoy mismo hemos leído.

Un calor senegalés se sintió ayer, que deprimía los pulmones. En las primeras horas de la tarde se presentó un nublado, que descargó bastante agua.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Pedro Pierna. Manuel García Sánchez. Prudencio Avila Sánchez.

Nacimientos

- María Magdalena. Cristina Panadero Vacas.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación autorizando al ministro del ramo para contratar por término de diez años, mediante subasta pública y con arreglo á las disposiciones vigentes, la conducción del correo entre las islas Canarias.

También se dispone que el servicio de correos entre dichas islas se haga extensivo á la factoría de Río de Oro, mediante una expedición de ida y vuelta en buque de vapor cada mes.

Se anuncia á concurso la plaza de director de la Banda municipal de Vigo con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Ayer se celebró, sin avenencia, el acto de conciliación preparatorio de la querrela de injurias que se propone entablar el abogado señor Gándara contra el secretario de actuaciones señor Mambrilla (don Rafael), con motivo de la cuestión habida entre ambos en el Juzgado de primera instancia de esta capital.

La Dirección general de la Deuda pública ha dirigido una circular á esta Delegación de Hacienda relativa á que queden reconocidas como obligaciones del Estado las de segunda enseñanza y Escuelas Normales, cuyo pago se encomienda á la administración pública á cantidad de reintegro por los bienes é inscripciones intransferibles.

Dos niños de poca edad, hijos del conocido maestro de obras don Agustín Sánchez, que ayer tarde salieron á echar una cometa en la afueras, encontraron debajo de unas piedras, en una tierra situada á la izquierda del camino de la estación, un saco de viaje que contenía varios estuches de alhajas, valiosos, tarjetas y algunos otros objetos que demostraban era de la pertenencia del extranjero que hace algunos días fué robado en un departamento del tren y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Se conoce que los cacos, para burlar las pesquisas de la policía, abandonaron en el sitio donde fué hallado, el saco de noche.

Este presentaba señales de haber sido fracturado. Fué entregado, con los objetos que contenía, al Juzgado, que instruye diligencias para el descubrimiento de los autores del robo.

Según los datos oficiales de la Dirección general de agricultura, industria y comercio, existen en la actualidad nada menos que veinticuatro provincias invadidas por la plaga filoxérica, cuya extensión comprende 170.935 hectáreas de terreno.

Desde hace algunos días está enfermo en la dehesa de Montalvo nuestro buen amigo, don Amador Vicente. Deseamos su pronto alivio.

Las nuevas juntas provinciales de prisiones quedarán constituidas el día 31 del actual.

El día 1.º de Agosto próximo se abrirá en la tesorería de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas del Estado que en la misma tengin consignados sus haberes.

Anoche tuvimos el gusto de admirar un magnífico boceto de carteles para la feria, hecho por los jóvenes don Eloy Romano y don Dario Milla, que con él han demostra-

do las excepcionales cualidades artísticas que poseen.

Sobre un fondo en el que se destacan las siluetas de la Catedral, la torre del Clavero, la Casa de las Conchas y el palacio de Monterrey, aparece una arrogante charra, perfectamente ejecutada, que se apoya en el escudo de Salamanca.

En la parte inferior campea una reproducción de la Plaza de Toros, exacta en absoluto.

Reciban los señores Milla y Romano nuestra más sincera enhorabuena, por su hermoso trabajo, demostración de su laboriosidad y aptitudes.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DE PÁRVULOS

Ayer fueron calificados por el Tribunal los ejercicios escritos de las señoras siguientes:

- Doña María de los Dolores Leno Barco, 197 puntos. Doña María de los Remedios González Eulalia, 120. Doña Margarita Matías Puente, 80. Doña María Rodríguez Hernández, 195. Doña Blasa Muñoz de la Peña López, 335.

DE NIÑOS

En el día de ayer hizo el tribunal las siguientes calificaciones:

- Don Juan Blanco Redondo, 205 puntos. Don Sebastián López Rodríguez, 165. Don Enrique Pájaro Rodríguez, 191. Don Segundo Hernández Velar, 163. Don José Ruano López, 164. Don Gerardo Campo Pardo, 174.

Ha salido para Panticosa, en unión de su hermano don Luciano, nuestro distinguido amigo, don Cándido Torres.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

Según dispone el artículo 68 y 69 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, en este mes debe quedar constituida definitivamente la Junta municipal, previo sorteo que se anunciará á toque de campana, ó en la forma que sea por costumbre en la localidad. El Ayuntamiento admitirá y resolverá en término de ocho días las reclamaciones, excusas y oposiciones que se formulen, y si hubiese lugar, se procederá á un nuevo sorteo, sin perjuicio del recurso de alzada ante la Diputación provincial.

En este mes deben satisfacer á la Administración de Hacienda de la provincia los Ayuntamientos concertados, el importe que les haya correspondido por el primer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal.

También tienen que ingresar en este mes en la Depositaria de la Diputación, el importe del primer trimestre que por repartimiento provincial les haya correspondido satisfacer.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, las épocas difíciles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 45 94 libras Id. rubión id. id. 44'50 id. Id. barbilla id. id. 42 id. Centeno... á 29, 90 libras. Tendencia floja

Valladolid 27.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45 reales las 94 libras (25'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro), 80 de centeno á 30'75 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras (25'72 á 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'42 pesetas hectolitro).

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 29 DE JULIO.

Santa Marta, virgen.

Iglesia conventual de San Esteban. -- A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Prosigue el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario á las seis y media de la tarde. Continúa la novena de Santo Domingo.

Iglesia conventual de la Magdalena. -- (PP. Carmelitas). -- A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

Clerectá. -- Los cultos anunciados.

TELEGRAMAS

¿Qué hace Weyler?

Madrid 28. -- Coméntase en los círculos políticos las numerosas visitas que el general Weyler ha recibido estos días de militares de distintas graduaciones, y á las que se concede gran importancia.

«El Correo» censura acremente la conducta observada por Weyler.

Misterio

Madrid 28. -- La estancia en las costas y frontera de las Vascongadas, del jefe de la policía antianarquista, ha dado lugar á muchos rumores que no se han confirmado, y que no telegrafio por su delicadeza.

Arreglo

Madrid 28. -- El ministro de Hacienda y los representantes de las minorías parlamentarias, han llegado á un acuerdo sobre la cuestión del Banco, autorizándole á emitir billetes por 2.000 millones, en vez de 2.500 y rebajando el tipo de interés para los préstamos al Tesoro.

En el Congreso se aprobó anoche el arreglo de las Deudas con la fórmula anterior.

La clausura

Madrid 28. -- El Congreso elegirá hoy la comisión que ha de informar en el proyecto de ley de Sanidad, la cual dictaminará con urgencia, para discutirla, si es posible, en la sesión de mañana.

En caso contrario se habilitará el domingo haciéndose lo mismo en el Senado con el arreglo de las Deudas.

El domingo tendrá lugar la clausura de las Cortes.

AGENCIA ALMODOBAR.

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor-pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Se compran acciones de «La Unión Salmantina» sociedad anónima electricista, con descuento de 20 por 100 de su valor.

En la Plaza Mayor, núm. 8, Antonio Peláez,

En la Plaza de la Verdura, núm. 36 Manuel Madrugá. 8-2

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINTURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, propósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30-29

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. -- M. Ortega.

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de la Rua, número 43, y otra en la calle Peña 2.ª, núm. 1.

Del precio y condiciones, darán razón calle del Dr. Riesco, núm. 29. 15-15

SE ALQUILAN

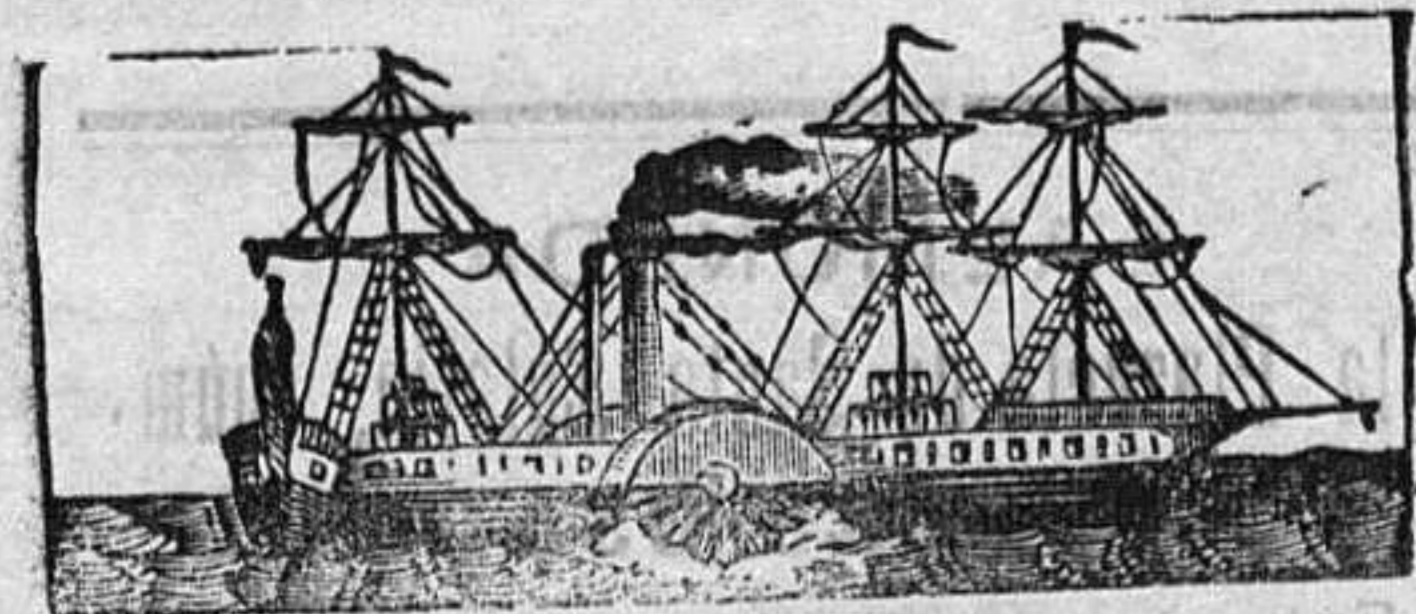
dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende á plazos, la de las Tahonas, núm. 4.

Darán razón, Rua 2, platería. 30-12

EL COLCHONERO

Manuel Macoterano, y de oficio colchonero, ofrece sus servicios al público salmantino. Reside actualmente en la posada de las Tablas, donde recibe todos sus encargos, y en la frutería de Blas Gómez (hijo) Plazuela del Peso. Salamanca. 8-1

Salamanca. -- Imp. de Nuñez.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Líneas de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, á las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 no. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 8'34 de la noche. Sale para Portugal á las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 7' noche. Sale para Medina, á las 7'7 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'40 tarde; salida, 4'50 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

1.50 PTS

FRASCO

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

— AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS

FRASCO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método de Real privilegio con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, nº 27, 2º

1.50 PTS

FRASCO

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 4'40 de la mañana.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'43 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 9'4 tarde.

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillones, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarrros, todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

INSTITUTO DE VACUNACION SALAMANCA

Doctor Riesco, 52

Tarifa de precios.—Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada.—Un tubo, con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

ACADEMIA PREPARATORIA para CARRERAS MILITARES

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales, por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MAÑES.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico S. RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

BILETES EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA QUEDA. Como preservativo los resultados son seguros, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9 Salamanca.

EXPOSICION DE PARIS EN 1900

estancia de una ó varias semanas en los GRANDES HOTELES DEL TROCADERO

construidos especialmente al efecto, próximos á la Exposición

Billetes de estancia, desde 135 francos por semana, pagaderos por plazos mensuales ó trimestrales

ESTE PRECIO COMPRENDE:

Transporte de los viajeros y equipajes en París, á la llegada y salida.—Habitación y comidas diarias.—Catorce billetes de entrada á la Exposición.—Un día de excursión en coche.—Bonos de reducción para varios grandes Almacenes.—Póliza de Seguros contra accidentes.

El monopolio para la venta de estos billetes, ha sido concedido á la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS.—Oficina Central: Alcalá 18 (Equitativa) Madrid.—Para suscribirse y pedir folleto explicativo, dirigirse en Salamanca, al agente D. LUIS POZUETA.